



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA LUNES 25 DE JUNIO DE 2018.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10:30 horas, del día lunes veinticinco de junio del año dos mil dieciocho**, en el local que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número 418 manzana 14, de la calle 21 de la Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron las señoras y los señores integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, **Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña, Consejero Electoral**, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y **con fundamento en el artículo 12 fracción VI del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”**, declaró que, **siendo las diez horas con treinta minutos del día de hoy, lunes veinticinco de junio de 2018, se dio inicio a la presente sesión.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción IX del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, cedió el uso de la palabra a la **Directora Ejecutiva de Administración, Secretaria Técnica de la Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**; para que procediera a hacer el pase de lista correspondiente.

Como **punto número 1 del orden del día**, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión, **C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**, manifestó que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y **con fundamento en el artículo 14 fracción IV del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”**, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña.
Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión;

Lic. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mtro. Antonio Ignacio Matute González
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión;

C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo
Secretaria Técnica de la Comisión

Los tres primeros con derecho a voz y voto y la última solo con derecho a voz.

Asimismo, se hace mención de las personas invitadas a la sesión:

Lic. Raúl Oswaldo Alemán Canto
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y en virtud de estar presentes los integrantes necesarios para la celebración de esta sesión, la **Secretaria Técnica de la Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**, señaló que con fundamento en el "artículo 13 fracción IV y V del **Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**", certifica que, con la asistencia de los **Consejeros Integrantes de la Comisión**, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En consecuencia, y dando así cumplimiento a los **puntos número 1 y 2 del orden del día**. El Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, **Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión con fundamento en el artículo 26**, del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.**

Acto seguido, El Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas **Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, proceda a dar lectura al orden del día de la presente sesión.

Inmediatamente como **punto número 3**, la Secretaria Técnica de la Comisión, C.P. **Isela Maribel Gamboa Berdugo**, dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- 2.- DECLARACION DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- APROBACION EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018.
- 5.- INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DE LAS MINISTRACIONES OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLITICOS INSCRITOS ANTE ESTE INSTITUTO, DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018
6. INFORME QUE PRESENTA EL COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS DE LA DIRECCION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018.
- 7.- ASUNTOS GENERALES
- 8.- DECLARACION DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA
- 9.- CLAUSURA DE LA SESION.

Seguidamente, El Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, **Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La **Secretaria Técnica de la Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**, continuó con el **punto número 4 del orden del día**, siendo este "la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha 24 de mayo de 2018.

Seguidamente y en uso de la voz, la **Secretaria Técnica de esta Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo** "con fundamento en el artículo 27 párrafo segundo del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", se solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del acta de la sesión de fecha 24 de mayo de 2018, toda vez que ha sido debidamente circulada y notificada a los integrantes de esta Comisión.

En uso de la Voz, **El Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**, pregunta a los Consejeros Integrantes de la Comisión, si tuvieran alguna objeción con respecto a lo solicitado por la Secretaria Técnica de la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha 24 de mayo de 2018.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

No habiendo objeción alguna y con la dispensa otorgada, cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica.

Inmediatamente con uso de la voz, **La Secretaria Técnica de esta Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**, Consejero Presidente, le indico que, a la presente fecha, la secretaria de esta Comisión no ha recibido observación alguna con respecto a la "Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas de fecha 24 de mayo de 2018".

Con uso de la voz, **El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**; independientemente de lo manifestado por la Secretaria Técnica de esta Comisión, pregunta a los integrantes si existe alguna observación con respecto al acta en cuestión.

No habiendo ninguna observación, con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, pido a la Secretaria Técnica someta la aprobación del "Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas, de fecha 24 de mayo de 2018".

La Secretaria Técnica de esta Comisión, **C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**, procede a tomar la votación de los integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto, respecto del acta de la Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas, de fecha 24 de mayo de 2018, solicitándole a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Continuando con uso de la voz, la **Secretaria Técnica de esta Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**, como resultado de la votación, informa que el "Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas, de fecha 24 de mayo 2018 ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto presentes.

En uso de la voz, **El Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Consejero Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**, solicita a la Secretaria Técnica se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo; continuó con el punto número 5 del orden del día, siendo este "del Informe que presenta la Dirección de Administración respecto de las ministraciones otorgadas a los Partidos Políticos inscritos ante este Instituto, durante el mes de junio del año 2018.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En seguimiento al informe relativo a las ministraciones otorgadas a los Partidos Políticos inscritos ante este Instituto durante el mes de junio del 2018 la Secretaria Técnica de la Comisión procedió a dar lectura al citado informe, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Con uso de la voz el **Presidente de la Comisión, Consejero Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**; pregunta a los Consejeros integrantes de la Comisión, si existe alguna observación o comentario con respecto al punto 5 del orden del día, siendo este, "Informe que presenta la Dirección de Administración respecto de las ministraciones otorgadas a los partidos políticos inscritos ante este Instituto, durante el mes de junio del 2018".

Continuando **El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**, no habiendo observación al respecto al punto 5; con fundamento en el artículo 12. Fracción XII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente la **Secretaria Técnica de esta Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo**; continuó con el **punto número 6** del orden del día, siendo este "Informe que presenta el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección de Organización Electoral y de Participación Ciudadana correspondiente al mes de junio 2018."

Con uso de la voz el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, Licenciado Raúl Oswaldo Alemán Canto, procedió a dar lectura del Informe correspondiente al mes de junio de 2018. **Se anexa la información detallada al presente documento**, formando parte integral de la presente acta.

Continuando con el uso de la voz, **El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**; pregunta a los consejeros integrantes de la Comisión si tuvieran algún tema que consideren se deba dar atención, por lo cual solicita que se sirvan alzar la mano.

Continuando con el uso de la voz; **El Presidente de la Comisión Consejero Electoral Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**, no habiendo observación al respecto del punto 6; con fundamento en el artículo 12, Fracción XII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de esta Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo, continuó con el **punto número 7** del orden del día, siendo éste "Asuntos Generales".



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña; pregunta si algún integrante tiene algún tema a tratar.

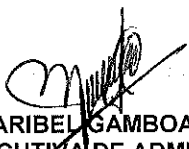
En uso de la voz, la Licenciada María del Mar Trejo Pérez, integrante de esta Comisión solicita se realice un corte o informe semestral con el monto de las multas a Partidos Políticos. Asimismo, el Presidente de la Comisión, Consejero Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña, solicitó una lista de los Candidatos Independientes que tuvieron multas, así como el monto de las mismas.

Continuando con uso de la voz; **El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña;** no habiendo más observación respecto al punto 7; con fundamento en el artículo 12, Fracción XII, del reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Técnica procesa a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Con uso de la voz, **La Secretaria Técnica de la Comisión, C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo,** en cumplimiento al **punto número 8** “declaró y dio fe de haberse agotado los puntos del orden del día”.

En cumplimiento al **punto número 9 del orden del día,** El Presidente de esta Comisión, **Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña,** dio por clausurada la sesión del día jueves 24 de mayo 2018, manifestando lo siguiente: “Con fundamento en el artículo 12, numeral VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las once horas con catorce minutos del día lunes veinticinco de junio 2018, declaro clausurada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de los consejeros a la presente sesión.


LIC. JOSÉ ANTONIO G. MARTÍNEZ MAGAÑA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS


C.P. ISELA MARIBEL GAMBOA BERDUGO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS


MTR. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS


LIC. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS
SESIÓN DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2018 – 10:30 HRS.
PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA – INFORMACIÓN RELATIVA

EN SEGUIMIENTO AL INFORME RELATIVO A LAS MINISTRACIONES OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INSCRITOS ANTE ESTE INSTITUTO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2018, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A) FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ORDINARIO PRESUPUESTADO JUNIO 2018	MULTAS INE/CG516/2017 INE/CG524/2017 INE/CG528/2017 INE/CG530/2017 INE/CG258/2018	FINANCIAMIENTO ORDINARIO NETO RECIBIDO JUNIO 2018
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1,968,190.54	983,720.94	984,469.60
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2,296,082.78	492,694.80	1,803,387.98
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	563,242.79	3,621.70	559,621.09
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	437,893.59	0	437,893.59
PARTIDO NUEVA ALIANZA	423,982.54	211,780.86	212,201.68
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL	465,093.89	232,215.00	232,878.89
TOTALES	6,154,486.13	1,924,033.30	4,230,452.83

TIPO DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL	%	PRESUPUESTO ENTREGADO DE ENERO A JUNIO	% ENTREGADO DE ENERO A JUNIO	% POR ENTREGAR DE JULIO A DICIEMBRE
ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 73,853,833.51	100%	36,926,916.75	50%	50.00%

B) FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESUPUESTADO Y EFECTIVAMENTE ENTREGADO:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO JUNIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	137,773.34
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	160,725.80
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	39,427.00
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	30,652.55
PARTIDO NUEVA ALIANZA	29,678.78
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL	32,556.57
TOTAL	\$ 430,814.04

TIPO DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL	%	PRESUPUESTO ENTREGADO DE ENERO A JUNIO	% ENTREGADO DE ENERO A JUNIO	% POR ENTREGAR DE JULIO A DICIEMBRE
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	5,169,768.34	100%	2,584,884.19	50.00 %	50.00 %

C) FINANCIAMIENTO PARA OBTENCIÓN DEL VOTO PRESUPUESTADO:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PARA OBTENCIÓN DEL VOTO JUNIO 2018
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2,952,285.81
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	3,444,124.17
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	844,864.19
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	656,840.38
PARTIDO NUEVA ALIANZA	635,973.81
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL	697,640.83
TOTAL	9,231,729.19





TIPO DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ANUAL	%	PRESUPUESTO ENTREGADO DE MARZO A JUNIO	% ENTREGADO DE MARZO A JUNIO	% POR ENTREGAR EN JUNIO
OBTENCIÓN AL VOTO (PARTIDOS POLÍTICOS)	36,926,916.76	100%	36,926,916.76	100%	0%

EN SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 28 DE MARZO DEL PRESENTE, SE APROBÓ EL PROYECTO DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO QUE SE LE ASIGNARÁ A CADA CANDIDATO INDEPENDIENTE, MISMO QUE SERÍA TRANSFERIDO EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO. A CONTINUACIÓN, SE DETALLA LA INFORMACIÓN:

CANDIDATOS INDEPENDIENTES	FINANCIAMIENTO TOTAL PARA OBTENCIÓN DEL VOTO A MINISTRAR DE ABRIL A JUNIO 2018	FINANCIAMIENTO PARA OBTENCIÓN DEL VOTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN JUNIO 2018	SALDO POR DEPOSITAR EN EL MES DE JUNIO 2018
JULIO ADRIAN GOROCICA (DISTRITO IV)	246,154.83	82,051.61	0
JORGE ARMANDO GOROCICA CHE (HOCTÚN)	98,461.93	32,820.64	0
EDUARDO ALBERTO AC CAAMAL (MUNA)	98,461.93	32,820.64	0
JULIO ANSELMO BE POOX (PETO)	98,461.93	32,820.64	0
JUAN BAUTISTA TUN BALAM (SAMAHIL)	98,461.93	32,820.64	0
JOSÉ ABRAHAM NOVELO LORÍA (SUCILÁ)	98,461.93	32,820.64	0
TOTALES	738,464.48	246,154.81	0

EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL EXPEDIENTES SX-JRC-39/2019 Y SX-JRC-40/2018 ACUMULADO:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO TOTAL A RECIBIR EN ABRIL, MAYO Y JUNIO	FINANCIAMIENTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN JUNIO	SALDO POR RECIBIR A JUNIO
PARTIDO DEL TRABAJO	1,477,076.67	492,358.89	0.00
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	1,477,076.67	492,358.89	0.00
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	1,477,076.67	492,358.89	0.00
FINANCIAMIENTO TOTAL	4,431,230.01	1,477,076.67	0.00

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO OBTENCIÓN DEL VOTO JUNIO 2018:

FINANCIAMIENTO PARA OBTENCIÓN AL VOTO	MONTO TOTAL PRESUPUESTADO Y EFECTIVAMENTE ENTREGADO
A PARTIDOS POLÍTICOS	10,708,805.86
A CANDIDATOS INDEPENDIENTES	246,154.83
TOTAL	10,954,960.69

RESUMEN POR PARTIDO POLÍTICO DE LOS RECURSOS TOTALES NETOS, ENTREGADOS EN EL MES DE JUNIO 2018. Y QUE SON LOS SGTES:

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FINANCIAMIENTO PARA OBTENCIÓN AL VOTO	FINANCIAMIENTO NETO ENTREGADO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	984,469.60	137,773.34	2,952,285.81	4,074,528.75
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1,803,387.98	160,725.80	3,444,124.17	5,408,237.95
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	559,621.09	39,427.00	844,864.19	1,443,912.28
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	437,893.59	30,652.55	656,840.38	1,125,386.52
PARTIDO NUEVA ALIANZA	212,201.68	29,678.78	635,973.81	877,854.27
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL	232,878.89	32,556.57	697,640.83	963,076.29
PARTIDO DEL TRABAJO	0.00	0.00	492,358.89	492,358.89
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	0.00	0.00	492,358.89	492,358.89
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	0.00	0.00	492,358.89	492,358.89
	4,230,452.83	430,814.04	10,708,805.86	15,370,072.73

ASIMISMO, SE INFORMA QUE EN EL MES DE JUNIO SE TRANSFIRIÓ A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LA CANTIDAD DE **\$1,924,033.30** POR CONCEPTO DE MULTAS RETENIDAS A LOS PARTIDOS POLITICOS.

CON FECHA 22 DE MAYO, LA C. OLGA CONSUELO MOGUEL PEREYRA DEPOSITÓ LA CANTIDAD DE \$ 754.90 POR CONCEPTO DE MULTA EN SU CARÁCTER DE ASPIRANTE A CANDIDATA POR EL CARGO

DE DIPUTADA LOCAL POR EL II DISTRITO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DICHA MULTA TAMBIÉN FUE TRANSFERIDA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

A handwritten signature in black ink, located in the upper right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be written over a faint grid or stamp.

COMO ACOTACIÓN FINAL, RELATIVO A LOS COMPROBANTES QUE ENTREGAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR RECEPCIÓN DE ESTOS RECURSOS, **COMUNICO QUE TODOS LOS PARTIDOS ENTREGARON SUS COMPROBANTES A LA ADMINISTRACIÓN.**

SIN NADA MÁS QUE AGREGAR RESPECTO AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LES AGRADEZCO SU ATENCIÓN.


C.P. ISELA MARIÉL GAMBOA BERDUGO